

100-14

Tuluá, Valle del Cauca, junio 18 de 2024

Señora
ANA OLIVA MONTOYA CÓRDOBA
ana.montoya15.sst@gmail.com

Asunto: Respuesta a Solicitud E070624-160



Cordial saludo,

En calidad de Gerente General del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá – INFITULUÁ E.I.C.E. de acuerdo con su solicitud me permito informarle que consultados los saldos y registros contables de INFITULUA E.I.C.E, a diciembre 31 de 2023, se encuentra acreencia a nombre de ANA OLIVA MONTOYA CÓRDOBA por valor de \$660.203 correspondientes a 20 días del mes de diciembre de 2023.

Actualmente el instituto presenta una iliquidez, sin capacidad de cumplir con sus obligaciones, razón por la cual no se han podido efectuar los correspondientes pagos de la vigencia 2023. Es importante para nosotros comunicarle, además, que el Instituto está trabajando arduamente para lograr solucionar ésta situación y así cancelar la totalidad de dichas cuentas por pagar; por lo cual, nos estaríamos comunicando con usted para informarle tan pronto contemos con una propuesta concreta.

De antemano agradezco su atención.

Atentamente,

JULIÁN ANDRÉS RESTREPO TABORDA Gerente General INFITULUÁ E.I.C.E.

Proyectó: Gustavo Adolfo López Torres – Apoyo Jurídico

Revisó: Maribel Mondragón Benítez – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Carrera 26 # 24 - 08 Tuluá - Valle del Cauca

Celular: 310 4955875 - 314 3134275

Correo: ventanillaunica@infitulua.gov.co